



BUIN, 09 MAY 2019

DECRETO TC. N° 125 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5. 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° TC N° 68 de fecha 14 de marzo de 2019, se adjudica la licitación pública "Servicio de Provisión y Mantención de Cruces de Semáforos de la Comuna de Buin", al Oferente Automática y Regulación S.A.

3.- Que por Decreto Alcaldicio N° TC N° 97 de fecha 11 de abril de 2019, se aprueba el contrato suscrito con Automática y Regulación S.A. para la ejecución de la licitación pública "Servicio de Provisión y Mantención de Cruces de Semáforos de la Comuna de Buin".

4.- El Memorándum N° 177, de fecha 02 de mayo de 2019 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público donde solicita al Sr. Alcalde designar Inspector Técnico para la licitación pública Servicio de Provisión y Mantención de Cruces de Semáforos de la Comuna de Buin.

5.- La Resolución del Sr. Administrador Municipal donde instruye decretar, según lo requerido.

DECRETO.

1.- Desígnese al funcionario municipal don **Freddy Carrasco Salazar**, Grado 8° de la Planta Profesional, quien cumple funciones en la Dirección de Tránsito y Transporte Público, como **Inspector Técnico del Servicio de Provisión y Mantención de Cruces de Semáforos de la Comuna de Buin**, ejecutado por la Empresa Automática y Regulación S.A.

2.- La labor del Inspector Técnico es la de supervisar los servicios solicitados, su entrega y, en general, supervigilar el cumplimiento del contrato.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

AA: GMG. VIZ. mss.
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- Tránsito
- SECPLA
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\Disco TC\Inspección Técnica\Servicio de Provisión y Mantención de Semáforos.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

-Por Orden del Sr. Alcalde